

**ENVIOS DE PLANTAS  
MEDICINALES DE AMERICA  
Y FILIPINAS POR ALGUNOS  
SOCIOS DE LA BASCONGADA**

*M. Nieves M. Sigüenza  
Angel Goicoetxea Marcaida*

Universidad del País Vasco



Queremos traer aquí el testimonio de las noticias y remesas de plantas medicinales, principalmente, realizado por miembros de la Bascongada desde distintos puntos de los territorios administrados por la Corona española. Salvo excepciones, los nombres que vamos a mencionar son poco conocidos y con actividad marginal y esporádica en el campo de la historia natural. Casi todos ellos son funcionarios pertenecientes a la administración colonial que supieron encontrar tiempo, en medio de sus obligaciones habituales, para contribuir, con su mayor o menor esfuerzo, a algo tan propio del siglo XVIII como es el conocimiento del mundo natural de los territorios en los que les tocó residir y trabajar.

Lo que llama la atención es la diversidad de lugares desde los que se hacen las remesas, revelándonos la difusión que alcanzó la Bascongada. Hombres pertenecientes a esta institución ilustrada vamos a encontrarlos en todo el extenso territorio americano, desde la América austral —Buenos Aires y Montevideo— hasta la América del Norte, en California y la Luisiana. Si cruzamos el Pacífico nos ocurrirá otro tanto. No sólo Filipinas, sino la propia China continental —Cantón— será residencia y lugar de trabajo de alguno de ellos.

El 31 de octubre de 1783, el gobernador de Montevideo, don Joaquín del Pino, miembro de la Bascongada desde 1778, informaba a don Francisco de Paula Sanz, intendente del Ejército en Buenos Aires, la existencia de *calaguala* (*Polypodium callahuala*) y de la hierba llamada *cabello de ángel* (*Cúscuta corymbosa*) en las inmediaciones de la fuente de Santa Teresa. Posteriormente, en 1787, el gobernador envió muestras de *cabello de ángel* al secretario de Estado de Indias, don José Gálvez.

Algunas especies de *cúscutas*, entre ellas la *Cúscuta corymbosa*, se empleaban en las enfermedades hepáticas, tomadas en infusión, y pulverizada la planta, en el tratamiento y cicatrización de heridas. La *calaguala*, en cambio, se utilizaba como sudorífico, contra la sífilis y en el reumatismo.

Anteriormente, en 1772, otro miembro de la Bascongada, el marino don Antonio de Ulloa, publicó la existencia en Chile de *calaguala* o *chanchalagua*, así como «la yerba llamada Gullén que crece en las alturas del Reyno de Chile, cuyas virtudes no son menos recomendables que las anteriores... es estomacal, sudorífica, pero con particularidad es muy favorable para las dolencias ordinarias de las mugeres, siendo tal su eficacia, que las que padecen retenciones periódicas, flatos y otros accidentes histéricos, curan felizmente, y por esto hacen allí mucho caso de ella»<sup>1</sup>. Es muy probable que esta *calaguala* citada por Ulloa en Chile no sea la verdadera *calaguala*, sino la *Oenothera acaulis* o *calaguala* falsa que se daba en ese país.

Con motivo de la llegada a Montevideo de la expedición del navegante Malaspina, doña Tomasa de Altolaquirre —varios familiares suyos figuran entre los socios de la Bascongada residentes en Buenos Aires— cedió, en 1789, a don Antonio Pineda, naturalista de dicha expedición, una colección de mariposas disecadas que fueron luego descritas y estudiadas por este naturalista<sup>2</sup>.

El marino don José María de Lanz y Zaldívar, antiguo alumno del Real Seminario de Vergara, es autor de un estudio sobre el henequén (*Agave fourcoides*), que dejó plasmado en un informe fechado en Mérida (Yucatán), en 1783. El trabajo, realizado a instancias de las autoridades de Marina, tenía como finalidad estudiar la utilidad de esta planta en la fabricación de jarcias y cordajes para barcos, en sustitución del cáñamo. Lanz, que era de origen navarro<sup>3</sup> —su padre Diego de Lanz y Ziburu era natural de Vera de Bidasoa— hace una descripción de la planta detallando cuatro variedades, dos cultivadas y dos silvestres, así como la técnica empleada por los indios en el aprovechamiento de la hoja para la extracción de la fibra o pita. Acompaña al informe de Lanz una relación de las maderas susceptibles de ser utilizadas en la construcción naval, existentes en los bosques de Yucatán, como el javí, el cedro, la caoba, el granadillo y otras<sup>4</sup>.

Aunque Lanz no llega a mencionarlo, tanto la raíz como otras partes de distintas especies de agave, además de los zumos, se utilizaban en la medicina indígena mexicana, hecho que ya fue recogido por el doctor Hernández en el siglo XVI. La Bascongada intentó aclimatar esta planta en sus huertos experimentales de Alava para emplear las fibras de sus hojas en la fabricación de cordelería<sup>5</sup>. Posteriormente, en 1794, el duque de Alcudía comunicó al socio de la Bascongada don Eugenio de Llaguno y Amírola, secretario de Estado de Indias en esa fecha, el buen resultado obtenido en los hospitales de Madrid con las raíces de agave remitidas por el arzobispo de México<sup>6</sup>.

Desde Yucatán, don Clemente Rodríguez de Trujillo, comisario de guerra en Campeche y socio de la Bascongada, comunica a Gálvez, en mayo de 1778, el envío de cuatro cajas conteniendo cáscara o corteza del árbol *Choch*, con la cual había realizado experiencias don José Lafarga, médico de cámara del Rey, obteniéndose algunas curaciones de fiebres tercianas.

La actividad de estos hombres diseminados por el amplio continente americano tiene reflejo en la diversidad de puntos desde los que se envían plantas medicinales y noticias de las mismas. El 11 de mayo de 1788, don Fernando Miyares, comandante militar y político de la provincia de Barinas —hoy Venezuela— y socio de la Bascongada, comunicaba a don Antonio Porlier el descubrimiento de quina o cascarilla en aquella provincia, y las medidas adoptadas para garantizar su calidad y hacer las remesas oportunas. Un año después, en octubre de 1789, se dirige de nuevo al ministro Porlier notificándole haber realizado un envío de quina por mediación del gobernador de Guayana. Miyares envió, también, resina del algarrobo de Venezuela (*Hymenaea Courbaril* L.) o árbol del copal, de aplicación en la medicina indígena en los procesos respiratorios (tos y tuberculosis), además de fortificante, así como unos ejemplares de la fruta llamada *pucherí*, nombre vulgar de la *Nectandra Purchery major*, cuya haba se empleaba en los trastornos intestinales del tipo de diarrea, meteorismo, disentería, etc.

La provincia de Barinas había sido creada el 15 de febrero de 1786, siendo Miyares el primer gobernador que tuvo ese territorio, donde

ejerció una eficaz labor, recogiendo numerosos datos del mismo sobre agricultura, población, etc., reflejados en las cartas que remitía al Consejo de Indias. En junio de 1788 envió un mapa realizado bajo su dirección que comprendía una parte de la cuenca del río Apure<sup>7</sup>.

Al referirnos a Venezuela no podemos olvidar la participación de la Compañía Guipuzcoana de Caracas, apoyando y facilitando medios a la expedición de Iturriaga y Loeffling, estimulando nuevos cultivos agrícolas y transportando en las bodegas de sus barcos numerosos productos de origen vegetal de utilidad en la medicina de la época, como la corteza de quina, la resina de tacamahaca, el aceite de palo, la zarzaparrilla, el palo de Guayacán, la cañafistola y muchas otras. El dividivi, *Cesalpinia coriaria*, planta suministradora de una materia colorante, fue también objeto de atención por parte de la Compañía Guipuzcoana de Caracas, que llegó a realizar estudios para comercializarla. En 1803, el socio de la Bascongada don Miguel Cayetano Soler, secretario de Estado de Hacienda, pidió a Caracas este producto para realizar experiencias en las Reales Fábricas de Tejidas de Guadalajara. Los trabajos fueron llevados a cabo por Luis Proust, antiguo profesor de química en el Seminario de Vergara y miembro, también, de la Bascongada.

Con respecto a Cuba, algunos de los primeros datos sobre plantas medicinales de esta isla fueron recogidos por don Antonio de Ulloa y publicados, luego, en Madrid, en 1772. Entre las plantas mencionadas por este marino de la Bascongada, se encuentra el árbol ocuje, cuya resina

«es tan adecuada para las relajaciones que las suelda perfectamente. Aseguran las gentes de allí, con el fundamento de la experiencia, que es de tanta actividad, que puesto el parche de ella en donde se encuentre articulación, las une y consolida, quitándole totalmente el movimiento... No basta la resina sola para esta curación, pues es sola una parte del medicamento y para que sea completa, se le agregan los polvos Mates que se ponen sobre ella después de hecho el parche. Estos Mates son unas pepitas del tamaño de avellanas, pero chatas por los dos lados, duras, tersas y de un color, rojo, hermoso, y por el uno de los dos lomos tienen una raya negra: los produce un arbusto pequeño y los Montes se hallan llenos de ellos, siendo tan comunes, que sirven para el entretenimiento de los muchachos. Convendría el uso de este medicamento, siendo lastimoso que no se difunda su conocimiento como importante, contra un género de accidentes, que inhabilita a muchas personas, poniendo en riesgo sus vidas, sin liberarse de tal peligro los de mayor gerarquía»<sup>8</sup>.

El ocuje es el nombre vulgar del árbol *Calophyllum Calaba Jacq*, del cual se obtenía, por incisiones, una resina medicinal de color verde oscuro y sabor astringente. En cambio, el mate o mate colorado son las semillas de la *Canavalia gladiata D. C.* Ambas especies han tenido aplicación en Cuba en la preparación de parches emolientes.

Cita Ulloa otras plantas de esta isla caribeña, como el *fraylecillo*, a cuyas hojas de acción purgante se atribuían, además, efectos sobre la fecundidad de las mujeres estériles; los *piñoncillos*, igualmente purgantes; el añil, apenas explotado por los naturales, etc. Menciona, tam-

344 bién, el guao o guau, nombre vulgar que se aplica en Cuba a la *Comocladia dentata*, especie característica de la flora de esa isla. Una de las especies, la *Comocladia glabra*, tiene un zumo venenoso e irritante, como ya señala Ulloa en su informe.

Todo ello contribuyó a que la riqueza florística de esta isla mereciese la atención del ministerio de Indias. Don Juan Ignacio de Urriza, administrador general de rentas en La Habana y miembro de la Bascongada (1777), intervino en el envío y transporte de plantas para el Real Jardín Botánico de Madrid, recibiendo órdenes e instrucciones al respecto de don José Gálvez, en 1779 y 1786.

Más tarde, al crearse en La Habana, en 1792, la Sociedad Económica de Amigos del País, gracias a la participación de algunos miembros de la Bascongada residentes allí, entre ellos don Francisco José de Basabe y el conde de casa Montalvo, esta Sociedad recogió entre sus fines el estudio botánico de la isla que culminará, años después, en 1817, con la inauguración de un Jardín Botánico, aunque el peso de las investigaciones botánicas y zoológicas en la isla recaen en los trabajos llevados a cabo por los botánicos don José Estévez y don Baltasar Boldó, con la colaboración del dibujante mexicano de origen vasco don Atanasio Echeverría.

Siguiendo la línea marcada por otros funcionarios de la administración, don Manuel Felipe de Sagarbinaga envió, en 1802, a don Miguel Cayetano Soler cera y otras producciones naturales de Cuba. Soler tenía a su cargo el abastecimiento a la Real Botica de materias primas tales como azúcar, cacao y vainilla, productos utilizados en la elaboración de jarabes y otras medicinas. Por ello, son frecuentes los envíos que se hacen desde Cuba de este tipo de productos.

El mismo proceder tiene don Pedro de Gorostiza, gobernador de Veracruz (México) y socio de la Bascongada en aquella ciudad. El 26 de marzo de 1793, comunicaba a don Pedro Acuña, secretario de Estado de Indias, el envío de dos cajones con producciones de historia natural a bordo del navío *San Pedro de Alcántara*. Don Pedro Vértiz, conductor de plantas de S. M., es otro miembro de la Bascongada en México que va a tener a su cargo, en depósito —cuidando de su correcta conservación— una buena parte de las producciones naturales recolectadas por los integrantes de la expedición botánica de Nueva España, antes de ser enviadas éstas al Real Gabinete y al Jardín Botánico de Madrid. Una muestra de ello es la carta enviada por don Martín Sessé, director de la expedición, al ministro Porlier el 28 de mayo de 1790, en la que le comunica la próxima salida hacia Mechoacan y Sonora para realizar trabajos de campo, dejando en poder de Vértiz varios cajones con abundantes materiales de historia natural<sup>9</sup>.

Ulloa habla de la existencia en la Luisiana —territorio perteneciente entonces a la Corona española y del cual fue gobernador— de una planta descubierta en 1768, a la que identifica con la mandrágora de los historiadores antiguos y con el ginseng chino (*Panax ginseng*), tan de actualidad en la farmacología de nuestros días y, por lo que nos

cuenta este miembro de la Bascongada, también en la del siglo XVIII. Refiriéndose a la misma, escribe Ulloa:

345

«Aunque no se dé crédito a todo lo que ponderan las relaciones chinas y lo que hacen los Tártaros, sería muy digno de que se mandasen recoger algunas porciones para hacer experimentos en la Medicina, pues con una parte que se verificase, de lo que se relaciona, sería bastante para deberla estimar entre las cosa más preciosas.»<sup>10</sup>.

Es muy posible que la planta mencionada por Ulloa sea el *Panax quimquefolium* o ginseng americano, propio de Estados Unidos, que se empleó para falsificar las raíces de polígala.

En relación con la materia médica de Filipinas y la obra del jesuita Francisco Ignacio de Alcina, autor de *Historia de las islas e indios Visayas (1668)* que recoge, entre otras muchas cosas, un gran número de materiales medicinales del siglo XVII —árboles, plantas y raíces—, es obligado recordar aquí a otro socio de la Bascongada, el cosmógrafo de Indias don Juan Bautista Muñoz, cuyas copia de los originales perdidos, realizada en 1784, nos permite conocer hoy una parte interesante de la botánica y la medicina autóctonas del archipiélago filipino. Aunque Muñoz no fue naturalista, tiene el mérito de haber sabido valorar la obra de naturalistas como el doctor Hernández y el padre Alcina, impidiendo que sus obras se perdiesen. En 1780 copió unos «Apuntamientos geográficos de varios Países ultramarinos», con anotaciones referentes a la botánica indiana, de autor desconocido, en la que «se ocupa en primer lugar de la Ceyba, luego de la Birabina, utilizada, según él, en la lúes venérea y finalmente de la yerba blanca, que se aplica en las llagas»<sup>11</sup>. Acompaña el trabajo con una lista de ciento ochenta y una plantas medicinales propias de América.

Para Muñoz trabajó en Simancas, en 1783, el copista de origen vasco Larrañaga, facilitándole datos del doctor Hernández y de Bernardino de Sahagún<sup>12</sup>.

Algunos funcionarios vascos de la administración colonial en Filipinas participan, en la primera mitad del siglo XVIII, en la tarea de dar a conocer las riquezas naturales de esas islas. Don Martín de Ussua y Arizmendi, conde de Lizárraga y gobernador de Filipinas, comunicaba a S. M. en junio de 1714, que de acuerdo con la Real Cédula de 23 de julio de 1712, mandaba hallar, recoger y remitir las cosas más singulares y raras que pudiesen hallarse en dichas islas<sup>13</sup>.

Don Juan de Arechederra, obispo de Nueva Segovia y gobernador interino de Filipinas, remitió a S. M., en 1746, un ciervo blanco recogido en los montes de la laguna de Bay, posiblemente un caso de albinismo animal que hoy hubiese despertado interés desde el punto de vista genético. Arechederra trasladó a la Real Hacienda la propuesta del bachiller Miguel Torres sobre las medicinas que debía llevar el galeón que hacía la carrera de Nueva España (México) o nao de Aca-pulco, atravesando todo el Pacífico. La lista de medicinas es particularmente interesante, pues nos permite conocer, con todo género de detalles, un aspecto poco conocido de la terapéutica utilizada en la

El vizcaíno don Manuel de Arandia, gobernador de Manila, escribe en 1756 al ministro don Julián de Arriaga sobre el estanco de dos productos vegetales como eran el buyo y la bonga, y su administración por don Fernando Muniain, así como una relación del número de árboles plantados en las islas (cacao, pimienta, bonga, algodón, etc.). La bonga es el nombre vulgar filipino de la *Areca catechu*. El fruto y las semillas de esta planta poseen una materia colorante que fue utilizada en la fabricación de tintes. La nuez contiene un alcaloide, la arecolina, con acciones farmacológicas. El buyo, en cambio, es el nombre con que vulgarmente se designa al betel (*piper betle*) en esas islas, cuyas hojas, asociadas a la areca y la cal, constituye un preparado masticatorio empleado como estimulante por muchos pueblos de Asia.

Entre 1765 y 1781 tienen lugar un cierto número de remesas de pepitas de San Ignacio o de cabalonga (*Stricnos Ignatii*) a la Real Botica. En 1765 don Nicolás de Echaury envió, desde Manila a don Julián de Arriaga, un cajoncito embreado que contenía doce libras de este producto. La inspección del mismo, a su llegada a Cádiz, fue realizada por don Juan Antonio de Madariaga director y administrador general de Correos en esa ciudad andaluza y miembro de la Bascongada. El informe de Madariaga decía que «el cajón llegó desbaratado de tal modo que muchas de las pepitas venían sueltas en la valija»<sup>15</sup>. La cabalonga es el nombre dado en Filipinas al haba de San Ignacio, de la familia de los loganiáceas. Sus semillas, amargas, contienen varios alcaloides de propiedades terapéuticas, por lo que formó parte de la farmacopea española. Existe un manuscrito anónimo, fechado el 1730, sobre las virtudes que se atribuían a las pepitas de cabalonga, citado por el profesor Francisco Guerra<sup>16</sup>. En él se enumeran hasta veintidós indicaciones terapéuticas de dichas pepitas en el tratamiento de diversos padecimientos.

Más tarde otros dos socios de la Bascongada, don Juan Antonio de Larzaval, tesorero oficial de las Reales Cajas de Filipinas, y don Juan Bautista de Revilla, factor del tribunal de la Real Hacienda, hicieron nuevos envíos de cabalonga a la Real Botica.

Por otro lado, algunos miembros de la Bascongada van a participar decisivamente en la fundación de la Sociedad Económica de Manila, entidad que hará suyo el fomento de aquellos aspectos de la agricultura relacionados con la producción de plantas con utilidad en la medicina y en la industria. El informe redactado y firmado por don Pedro de Galarraga, prior del consulado de Manila, y por don Alonso Chacón, secretario de la nueva Sociedad, el 15 de mayo de 1781, solicitando la aprobación de los estatutos por el gobierno de S. M., explica algunas de las actividades desarrolladas por los socios en las juntas semanales de la recién creada Sociedad, así como los trabajos en curso sobre la pimienta, la canela y el añil. Galarraga y Chacón ingresaron en la Bascongada en 1779. Algo más tarde lo hace don Francisco Xavier Moreno y Escandón, oidor decano de la Real Audiencia y director de la Sociedad Económica de Manila a la muerte de don Ciriaco González Carvajal.

El interés por las plantas de esas islas despertó la atención de diversas instituciones de la Península. Don Pedro Franco Dávila, director del Real Gabinete de Historia Natural y miembro de la Bascongada, mantuvo correspondencia con don Miguel Mateo de Ugarte, de la Compañía de Filipinas, cuando esta empresa —en cuyos orígenes y fundación están presentes muchos vascos— nombró a don Juan de Cuéllar botánico de la misma en aquel archipiélago. Ugarte, que era socio de la Bascongada, recibió de Dávila, en 1785, una lista especificando los objetos que Cuéllar debía remitir al Real Gabinete.

Sin embargo, las relaciones de Dávila con Filipinas son anteriores a esta carta. En enero de 1777 había recibido, a través de don Francisco de Anda, una serie de materiales de historia natural recogidos por el gobernador de Filipinas, el alavés don Simón de Anda Salazar, miembro honorario de la Bascongada desde 1769. Durante su etapa al frente del gobierno en Manila, don Simón envió a Madrid frutos y semillas de bonga para realizar experiencias con ella en la fabricación de tintes con destino a las Reales Fábricas de Paños de Talavera y Guadalajara. Anda es autor de un informe dirigido a don Julián de Arriaga en 1773 en el que le habla del alquitrán de la provincia de Zambales:

«produce de aquel ingrediente en tanta abundancia quanta se necesita, no sólo para los buques del Rey, sino para vender a los particulares, que lo prefieren por su calidad y comodidad de los precios, respecto de los que del que antes traían de Batavia, la Costa y China, y me prometo con el tiempo, y dándome Dios salud, que no sólo no necesitaremos de este auxilio extranjero, sino que podremos vender en crecidas porciones a los mismos que hasta ahora nos lo han traído; redundando todo en el fomento de la Provincia de Zambales, del Comercio y ahorro de la Real Hacienda»<sup>17</sup>.

El alquitrán, aparte del uso industrial, tenía y tiene aplicaciones terapéuticas, en particular algunos de sus derivados.

También Gómez Ortega, director del Real Jardín Botánico y socio de la Bascongada, solicitó de la Compañía de Filipinas, en abril de 1787, la búsqueda y localización, en las islas del Mar del Sur, de árboles de mangostán y del pan, con la finalidad de aclimatarlos en las Antillas. El mangostán (*Garcinia mangostana*), árbol de la familia de las hipericáceas, propio de los países tropicales, produce una materia resinosa y su corteza se empleó en tintorería, para fijar tintes. El árbol del pan (*Artocarpus incisa*), propio de la Polinesia y archipiélago de la Sonda, despertó interés en el siglo XVIII como fuente alternativa de alimentación, en sustitución del pan.

Don Vicente Rodríguez Rivas y don Manuel Francisco de Joarizti, pertenecientes a la Bascongada y antiguos directores de la Compañía Guipuzcoana de Caracas y luego de la de Filipinas, se comprometieron a llevar a término los deseos de Gómez Ortega, confirmandoselo a Gálvez en carta fechada el 5 de mayo de 1787:

«Con arreglo a lo que V.E. se sirve prevenirnos en su oficio de ayer, y a los papeles que nos dirige presentados por D. Casimiro Gómez de Ortega sobre los árboles llamados el *Mangostán* y el *Pan*, daremos en primera

ocasión la providencia correspondiente a la Dirección de esta Compañía en Manila para que, valiéndose de nuestro Botánico don Juan Cuéllar, se conduzcan si fuese posible esta especie de árboles de los parages más cercanos donde los haya al continente Americano con el fin de procurar su propagación»<sup>18</sup>.

Cuéllar hizo suyos, también, estos deseos y esperanzas, y el 27 de junio de 1791 escribía a don Antonio Porlier manifestándole su colaboración.

La primera remesa del árbol del pan se hizo en el navío *San Andrés*, en 1789, que hacía la carrera de Manila a Acapulco, llevando a bordo varios ejemplares vivos, pero no pudieron resistir los rigores del largo viaje, perdiéndose todos en el mar. Posteriormente fracasó una segunda remesa de cuatro macetas de mangostán, realizada en el navío *Fernando Magallanes*, también de la carrera de Acapulco, hecho que fue comunicado a Diego de Gardoqui por don Joaquín de Aldazábal y don Martín Antonio de Huici, directores de la Compañía, en junio de 1795. Huici era miembro de la Bascongada.

La Compañía de Filipinas fue engañada en varias ocasiones. Una de las veces, el comandante de la fragata *Concepción* había comprado, al pasar por los estrechos de la Sonda, siete barriles con veinticuatro vástagos de mangostán que, en opinión del botánico Cuéllar, «no eran otra cosa que ramas del árbol *Mangustán* envueltas en unas hojas grandes con alguna tierra que las cubría», todo ello puesto por la malicia de los malayos, al decir de Cuéllar<sup>19</sup>.

No siempre las relaciones de los miembros de la Bascongada con la botánica fueron favorables al desarrollo de esta ciencia. Don José de Benitúa Iriarte, secretario de la Real Compañía de Filipinas y socio de la Bascongada desde 1773, sostuvo correspondencia con el botánico Juan de Cuéllar durante el tiempo que éste trabajó para la Compañía. Benitúa fue el encargado de comunicar a Cuéllar, en 1795, la decisión de la empresa de prescindir de sus servicios en las islas, ignorando la gran aportación de Cuéllar al conocimiento de la flora del archipiélago, objeto últimamente de varios estudios en los que se reconoce la importancia y el valor de sus investigaciones. La carta de Cuéllar al bilbaíno Diego de Gardoqui —sanguante por el contenido y la forma—, en la que manifiesta sus deseos de continuar trabajando en favor de la agricultura de las islas y del «ramo de la Botánica al que he procurado desempeñar hasta ahora sin sueldo alguno, como también por lo respectivo a la colección de objetos de Historia natural con que se ha enriquecido el Real Gabinete de Madrid»<sup>20</sup>, expresa, una vez más, la escasa consideración y apoyo que han tenido las investigaciones sobre la naturaleza en nuestro medio.

El Jardín Botánico de Tenerife, cuyo director era el socio de la Bascongada don Alonso de Nava y Grimón, recibió numerosas remesas de plantas y semillas de Filipinas, Perú, Guatemala y México que fueron plantadas en dicho establecimiento, creado a instancias de Antonio Porlier. Estaba concebido como jardín de aclimatación, aprovechando la benignidad del clima de las islas Canarias. La aprobación

definitiva del mismo se hizo en enero de 1791 y su director tenía facultad para solicitar plantas de América, Asia y África. Desde ese jardín se enviaban luego a otros, entre ellos a los de Aranjuez, Madrid y Berlín. Su director mantuvo correspondencia con don Eugenio Llaguno, ministro de Indias. En julio de 1794 le envió una relación de las semillas germinadas en el Real Jardín Botánico de Tenerife.

Finalmente, dentro de las actividades desarrolladas por los miembros de la Bascongada en América en el campo terapéutico es necesario recordar su intervención en el tema de la viruela. La lucha contra esta enfermedad, a través de la variolización y la vacunación, fue uno de los temas sanitarios que despertó mayor atención a finales del siglo XVIII. La participación de algunos socios de la Bascongada en este quehacer en el País Vasco ha sido recogido con detalle en los trabajos del doctor Gárate y del profesor Sánchez Granjel, entre otros. Sin embargo, el campo se amplía todavía más cuando se examina el expediente sobre la introducción de la vacuna en América y Filipinas. El sacerdote don José Antonio de Alzate y el doctor Bartolache, dos de los miembros más preclaros de la Bascongada en México, desarrollaron, como ha señalado el profesor Elías Trabulse, una labor de propaganda en favor de la técnica de inoculación. Bartolache publicó en 1779 una *Introducción que puede servir para que se cure a los enfermos de viruelas epidémicas* y Alzate trató el tema en su *Gaceta de Literatura*<sup>21</sup>. Posteriormente, en 1804 bajo el mandato del virrey don José de Iturrigaray, tiene lugar la introducción de la vacuna con la llegada al puerto de Veracruz de las vacunas conducidas en las fragatas de guerra *Turifrite* y la *O*. Poco después, don Manuel Ignacio González del Campillo, obispo de Puebla de los Angeles, exhortaba a sus diocesanos para que «se presten con docilidad a la importante práctica de la vacuna»<sup>22</sup>. González del Campillo pertenecía a la Bascongada desde 1777.

El comandante general de las provincias interiores de Nueva España, don Nemesio de Salcedo, otro miembro de la Bascongada, escribía desde Chihuahua, en febrero de 1804, a don Miguel Cayetano Soler diciéndole estar preparado para llevar a la práctica la Real Orden de 4 de agosto de 1803 referente a la vacunación.

Muchos vascos participan en la labor. Juan de Echarte, administrador real de rentas en la villa de Lagos, da noticias a don Antonio Caballero, secretario de Estado de Gracia y Justicia, de los vacunados de viruela en dicha villa. Don Luis Francisco Barrutia, miembro de la junta central de la vacuna en Guatemala, comunica datos sobre las actividades de la misma en 1806. Don Roque de Aguirre Urreta actuó como conservador de la vacuna en Arequipa (Perú). El virrey Pedro de Mendinueta, miembro de la Bascongada, intentó sin éxito, en 1801, introducir la vacuna en Santa Fe de Bogotá y Popayán, y luchó cuando se declaró la epidemia, adecuando los hospitales existentes y habilitando otros para impedir el contagio entre la población. Según Alejandro de Humboldt, el doctor Hipólito Unanue, uno de los fundadores de la Sociedad Económica de Amantes del País, fue el primero en realizar la vacunación contra la viruela en Lima, en 1802.

## NOTAS

1. D. Berúmedez: «Estudio en el Archivo de Indias de Sevilla», *Anales de la Real Academia de Farmacia*, núm. 4, 1954, pág. 385.
2. M.<sup>a</sup> de los Angeles Calatayud Arinero: *Catálogo de las expediciones y viajes científicos españoles (siglos XVIII y XIX)*, Madrid, 1984, pág. 278.
3. J. Martínez Ruiz: *Filiación de los Seminaristas del Real Seminario Patriótico Bascongado y de Nobles de Vergara*, San Sebastián, 1972, pág. 43.
4. A. Rumeu: *El científico mexicano José María de Lanz, fundador de la cinemática industrial*, Madrid, 1983, págs. 95-108.
5. *Extractos*, vol. IV, 1772, pág. 28 y 1773, pág. 40.
6. M.<sup>a</sup> Teresa López Díaz y Antonio Domínguez Camacho: *Catálogo de documentos histórico farmacéuticos del Archivo General de Indias*, Sevilla, 1983, pág. 66.
7. F. Morales Padrón: «Historiografía y bibliografía americanista», *Anuario de Estudios Americanos*, tomo XX, 1963, pág. 574.
8. *Anales de la Real Academia de Farmacia*, núm. 4, 1954, pág. 384.
9. M.<sup>a</sup> Angeles Calatayud Arinero: *Catálogo de las expediciones y viajes científicos españoles (siglos XVIII y XIX)*, Madrid, 1984, pág. 242.
10. *Anales de la Real Academia de Farmacia*, núm. 4, 1954, pág. 387.
11. F. Guerra: *Historia de la materia médica Hispano Americana y Filipina en la época colonial*, Madrid, 1973, págs. 127-128.
12. *Op. cit.*, pág. 102.
13. *Anales de la Real Academia de Farmacia*, núm. 4, 1957, pág. 393.
14. *Anales de la Real Academia de Farmacia*, núm. 1, 1958, pág. 66.
15. *Anales de la Real Academia de Farmacia*, núm. 2, 1958, págs. 171-1775.
16. F. Guerra: *Historia de la materia médica Hispano Americana y Filipina en la época colonial*, Madrid, 1973, págs. 28-29.
17. *Anales de la Real Academia de Farmacia*, núm. 3, 1958, pág. 272.
18. *Anales de la Real Academia de Farmacia*, núm. 1, 1959, pág. 74.
19. *Anales de la Real Academia de Farmacia*, núm. 1, 1959, pág. 82.
20. *Anales de la Real Academia de Farmacia*, núm. 1, 1953, pág. 69.
21. Elías Trabulse: *Historia de la Ciencia en México*, tomo I, México, 1983, pág. 79.
22. M.<sup>a</sup> Teresa López Díaz y Antonio Domínguez Camacho: *Catálogo de documentos histórico farmacéuticos del Archivo General de Indias*, Sevilla, 1983, pág. 92.